

ACTA DEL CLAUSTRO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

Centro Público: IES LA OLIVA

Margen que se cita:

Presidente:

D. Jesús Miguel Alonso Rodríguez

Secretaria: D.ª Teresa Díaz Rodríguez

Vocales:

D: Juan Valentín Cabrera Rodríguez

D: Álvaro García Ostos

ASISTENTES:

Altable Marino Pablo Andrés

Báez Pérez Alicia

Bermejo Martín Jaime

Camejo Mendoza Luz de los Ángeles

Cardell Tortella María Alejandra

Carreño Álvarez Mario

Darias Cabrera Fátima

Darias Viera Petra Dolores

De Bago Cabrera Zoila María

De la Cruz González Dulce María

Díaz Rodríguez María Teresa

Felipe González Yaqueline

Fernández Ruiz Hugo Manuel

Figueroa Carballo Olivia

Gamallo Fariña Juan Pedro

García Rodríguez Luz María

García Silvestre Inmaculada

Geli Huguet Paula

Jiménez Martel Germán

León Espinel María del Rosario de

Marrero Martín Damián

Martín Rodríguez Benedicto Alfonso

Martínez Estévez Cathaysa

Martínez Estévez Iballa

Montanos Martín Joaquín

Ramírez Martel Davinia

Ramos García Lidia Esther

Ramos González María Carolina

Rocandio Sanchez Roberto

Rodríguez Casero Gonzalo

Rodríguez Díaz Noelia

Rodríguez Pacheco Beatriz

Santana Araujo Victoria

Sola Encinas David

Sosa Alemán Antonio Miguel

Torres Martín Chamaida

AUSENTES

Justifican su ausencia

Almeida García Santiago Alexi

Cabrera Álamo Concepción M.

González Hernández Flora María

En La Oliva, siendo las 14:35 horas del 8 de febrero de 2018, se reúnen el profesorado citados al margen, bajo la presidencia del director del centro, convocados en Claustro, de carácter extraordinario, para tratar los siguientes puntos del **orden del día**:

1. Lectura de las normas relativas al procedimiento de elección, conforme con lo previsto en la Orden de 12 de mayo de 2016, por la que se regulan la composición y el procedimiento para la constitución y la renovación de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad autónoma de Canarias (BOC n.º 98, de 23 de mayo).

2. Constitución de la mesa electoral.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes; en el artículo 31 del del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria aprobado por el Decreto 129/1998, de 6 de agosto; en el artículo 27 del Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria, aprobado por el Decreto 128/1998, de 6 de agosto; en el artículo 22 del del Reglamento Orgánico aprobado por el Decreto 93/1999, de 25 de mayo, por el que se regula la creación de los centros de Educación Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Canarias y se aprueba su Reglamento Orgánico; el director procede a designar como vocales de la mesa electoral que preside a D. Juan Valentín Cabrera Rodríguez, profesor de mayor antigüedad en el centro, y a D. Álvaro García Ostos, profesor de menor antigüedad en el centro, quien actuará como secretario de la mesa.

Se procede a la constitución de la mesa electoral encargada de presidir la votación.

3. Votación: Constituida la mesa electoral se inicia la votación, por parte de las personas miembros del claustro.

4. Escrutinio: Terminada la votación se inicia el escrutinio de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	44	41	0	5

TOTAL de votos válidos: , distribuidos como sigue:

Candidaturas	N.º de votos
Noelia Rodríguez Díaz	33
Cathaysa Martínez Estévez	31
Hugo Manuel Fernández Ruiz	31

5. Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que las personas candidatas elegidas por el mayor número de votos como representantes del profesorado en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
Noelia Rodríguez Díaz	33
Cathaysa Martínez Estévez	31
Hugo Manuel Fernández Ruiz	31

6. Reclamaciones:

Se hace constar que no se ha presentado reclamación formal contra el proceso electoral.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión del Claustro a las 14:45 horas del día indicado, extendiendo la presente acta de cuyo contenido, como secretario o secretaria, doy fe.

V.º B.º El director,

Jesús Miguel Alonso Rodríguez



La Secretaria,

María Teresa Díaz Rodríguez

Los vocales,

Juan Valentín Cabrera Rodríguez

Álvaro García Ostos